

SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 15 de septiembre de 2022, 10:30 horas.

Sala de Supervisión Regulatoria del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidente: Don Ángel Torres Torres.

Consejeros: Don Bernardo Lorenzo Almendros, Don Xabier Ormaetxea Garai, Doña Pilar Sánchez Núñez.

Secretaria del Consejo: Doña María Ángeles Rodríguez Paraja.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1. En Materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

Asuntos para decisión

1.1. Resolución por la que se establecen y hacen públicas las relaciones de operadores principales en los mercados nacionales de servicios de telefonía fija y móvil. OP/DTSA/001/22.

1.2. Resolución sobre el conflicto de acceso a infraestructuras MARCo entre Fibramed Telecom y Telefónica en relación con la inviabilidad del uso compartido de determinados postes por superar la tensión máxima permitida. CFT/DTSA/096/21.

1.3. Acuerdo por el que se archiva la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por Mediaset España Comunicación, S.A. en relación a la campaña “Mediaset españa por la paz”. EC/DTSA/019/22. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.4. Acuerdo por el que se archiva la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la fundación privada Grup d’Afectats d’Esclerosi Multiple (GAEM) en relación con la campaña “Empodéranos”. EC/DTSA/035/22. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.5. Acuerdo por el que se archiva la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. en relación a la campaña “Objetivo RTVE-abandono animal” EC/DTSA/036/22. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

Asuntos para conocimiento y, en su caso, decisión

1.6. Consulta pública sobre el procedimiento para la definición y análisis de los mercados de terminación de llamadas vocales en redes móviles individuales (mercado 2/2014), la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas. ANME/DTSA/002/22. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.7. Consulta pública sobre la medición y publicación de los parámetros de calidad de los servicios de comunicaciones electrónicas - artículo 69 de la LGTel. INF/DTSA/123/22. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.8. Acuerdo en relación con la denuncia contra la plataforma de intercambio de vídeos de pornografía Jacquie et Michel por el presunto incumplimiento de la obligación de establecer mecanismos de verificación de edad. IFPA/DTSA/266/22. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.9. Elevación a la Sala del procedimiento sancionador incoado a la entidad Esystem Servicios Multimedia, S.L. por el presunto incumplimiento de los requisitos exigibles para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas. SNC/DTSA/171/21. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.10. Información a la Sala sobre el estado de tramitación de los procedimientos y otras actuaciones de la Dirección de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

2. En Materia de Energía.

Asuntos para decisión

[2.1. – 2.7. Conflictos tras informe cruzado]

2.1. Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución planteado por CLERE IBÉRICA 1, S.L. con motivo de la denegación por parte de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. de la solicitud de acceso y conexión para su instalación de 3 MW a conectarse en la subestación de Monclova 25 kV. CFT/DE/124/22.

2.2. Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. planteado por NORSOL ELÉCTRICA, S.L., en representación de CTR PUENTEDURA, S.L., con motivo de la denegación del permiso de acceso y conexión de la instalación fotovoltaica “CTR Puentedura”, de 0,022 MW, en la red subyacente de la subestación Lerma T1 13,2 kV (Burgos). CFT/DE/087/22.

2.3. Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución planteado por GRUPO MOA DESARROLLOS Y SERVICIOS S.L. con motivo de la denegación por parte de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. de la solicitud de acceso y conexión para su instalación El Plantío 2 de 0.96 MW a conectarse en la subestación de Santa Marina 20 kV. CFT/DE/136/22.

2.4. Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. planteado por CORP CONVICTIONS, S.L., con motivo de la discrepancia en torno a la fecha de obtención del permiso de acceso de la instalación fotovoltaica “IFV Corps Gorga Millena”, de 2,6 MW, con punto de conexión en la línea ferrocarril 20 kV de la subestación Cocentaina (Valencia). CFT/DE/152/22.

2.5. Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. planteado por la sociedad OPERATIVA 2000, S.L., con motivo de la discrepancia en torno a la fecha de obtención del permiso de acceso de la instalación fotovoltaica “Planta Solar Fotovoltaica 960 kW”, de 0,96 MW, con punto de conexión en la línea Lamt La Pedrera 20 kV (Alicante). CFT/DE/167/22.

2.6. Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica propiedad de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., planteado por CLERE IBERICA 1 S.L.U. con motivo de la denegación de acceso para su instalación de generación Águeda FV a Crodrigo T1, subyacente del nudo de la ST CH Saucelle. CFT/DE/031/22.

2.7. Resolución del conflicto de acceso a la red de transporte de energía eléctrica de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. planteado por ENEL GREEN POWER ESPAÑA, S.L., con motivo de la inadmisión fotovoltaica “FV Carmencita”, de 50 MW, en la subestación Tabernas 400 kV (Almería). CFT/DE/140/22.

2.8. Acuerdo por el que se emite informe de conformidad con el artículo 21. 2 b) de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la

Competencia, en relación con el expediente de concentración C/1322/22 OPTRUST-USS-LOMA-ALTER / ALTER CÁCERES-ALTER MÉRIDA. C/1322/22.

2.9. Nota relativa a la no procedencia de recurrir en casación la sentencia dictada en el recurso de EDP ESPAÑA, S.A. frente a la liquidación de bono social del ejercicio 2018. AJ/298/22.

[2.10. – 2.17. Liquidaciones]

2.10. Resolución por la que se aprueba la liquidación provisional 7/2022 de las Actividades Reguladas del Sector Eléctrico. LIQ/DE/001/22. Informa la Directora de Energía.

2.11. Resolución por la que se aprueba la liquidación 7/2022 del bono social eléctrico. LIQ/DE/022/22. Informa la Directora de Energía.

2.12. Informe sobre los resultados de la liquidación provisional ordinaria 7/2022 de la retribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables cogeneración y residuos. LIQ/DE/002/22. Informa la Directora de Energía.

2.13. Resolución por la que se aprueba la liquidación provisional del sector del gas 10/2022 de las actividades reguladas, cargos y cuota del GTS. LIQ/DE/003/22. Informa la Directora de Energía.

2.14. Informe sobre los resultados de la liquidación provisional del sector del gas 10/2022 de las actividades reguladas, cargos y cuota del GTS. LIQ/DE/003/22. Informa la Directora de Energía.

2.15. Resolución por la que se aprueba la liquidación provisional 7/2022 de los distribuidores eléctricos de menos de 100.000 clientes con obligación de pago. LIQ/DE/004/22. Informa la Directora de Energía.

2.16. Resolución por la que se aprueba la liquidación de las aportaciones presupuestarias correspondiente al mes de producción julio y anteriores 2022 en concepto de compensación por los extracostes de generación en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares. LIQ/DE/006/22. Informa la Directora de Energía.

2.17. Resolución por la que se aprueba la liquidación provisional 7/2022 de la retribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. LIQ/DE/002/22. Informa la Directora de Energía.

[2.18. – 2.20. Inspecciones]

2.18. Resolución relativa a la verificación de los datos aportados para el cálculo definitivo de la liquidación de las actividades reguladas del sector eléctrico y de las bases de facturación sobre las que giran las cuotas y tasas de la empresa HIDROELÉCTRICA EL CARMEN REDES, S.L., años 2018, 2019 y 2020. INS/DE/035/22. Informa la Directora de Energía.

2.19. Resolución relativa a la verificación de los datos aportados para el cálculo definitivo de la liquidación de las actividades reguladas del sector eléctrico y de las bases de facturación

sobre las que giran las cuotas y tasas de la empresa ELECTRO MANZANEDA, S.L., años 2018, 2019 y 2020. INS/DE/080/22. Informa la Directora de Energía.

2.20. Resolución relativa a la verificación de los datos aportados para el cálculo definitivo de la liquidación de las actividades reguladas del sector eléctrico y de las bases de facturación sobre las que giran las cuotas y tasas de la empresa LLUM D'AIN, S.L., años 2018, 2019 y 2020. INS/DE/106/22. Informa la Directora de Energía.

[2.21. – 2.27. Sancionadores competencia Ministerio]

2.21. Acuerdo por el que se remite al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el expediente sancionador incoado a SHELL DISA AVIATION ESPAÑA, S.L. por el presunto incumplimiento de la obligación de la normativa de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos. SNC/DE/095/22. Informa la Directora de Energía.

2.22. Acuerdo por el que se remite al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico el expediente sancionador incoado a TERRABRICK, S.L., por incumplimiento de la normativa de existencias mínimas de seguridad de gas natural y por omisión del envío de información requerida. SNC/DE/184/21. Informa la Directora de Energía.

2.23. Acuerdo por el que se remite al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el expediente sancionador incoado a GESTERNOVA, S. A. por el presunto incumplimiento de la normativa de existencias mínimas de gas natural. SNC/DE/026/22. Informa la Directora de Energía.

2.24. Acuerdo por el que se remite al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el expediente sancionador incoado a MASQLUZ 2020, S.L. por el presunto incumplimiento de la normativa de existencias mínimas de seguridad de gas natural. SNC/DE/043/22. Informa la Directora de Energía.

2.25. Acuerdo por el que se remite al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el expediente sancionador incoado a I.G. FUEL TRADING, S.L. por presunto incumplimiento de las obligaciones establecidas en relación con el logro de los objetivos anuales de contenido mínimo de biocarburantes y otros combustibles renovables. SNC/DE/032/22. Informa la Directora de Energía.

2.26. Acuerdo por el que se remite al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el expediente sancionador incoado a EUROPETROL DISTRIBUTION, S.R.L. por presunto incumplimiento de las obligaciones establecidas en relación con el logro de los objetivos anuales de contenido mínimo de biocarburantes y otros combustibles renovables. SNC/DE/031/22. Informa la Directora de Energía.

2.27. Acuerdo por el que se remite al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el expediente sancionador incoado a JADASH PETROLEUM, S.L. por presunto incumplimiento de las obligaciones establecidas en relación con el logro de los objetivos anuales de contenido mínimo de biocarburantes y otros combustibles renovables. SNC/DE/033/22. Informa la Directora de Energía.

2.28. Resolución por la que se modifica el procedimiento de operación 14.3. DCOOR/DE/009/21. Informa la Directora de Energía.

2.29. Informe sobre la propuesta de Resolución de la DGPEM por la que se otorga a Abei Energy CSPV Three, S.L y a Green Stone Renewable X, S.L., la autorización administrativa previa para las instalaciones fotovoltaicas PSFV Mudarra 1 y PSFV Mudarra 2, de 46,75 MW y 66 MW de potencia instalada, respectivamente, las líneas subterráneas a 30 kV, la subestación eléctrica 'SET ABEI 30/66 kV' y la línea subterránea a 66 kV 'SET ABEI – SET Oliva', en los términos municipales de Villalba de los Alcores, Medina de Rioseco, Valladolid y La Mudarra, en la provincia de Valladolid. INF/DE/106/22. Informa la Directora de Energía.

2.30. Informe de seguimiento del grado de cumplimiento de las limitaciones impuestas por el artículo 1 del Real Decreto-Ley 6/2000 sobre el capital social de EXOLUM CORPORATION, S.A. IS/DE/015/22. Informa la Directora de Energía.

Asuntos para conocimiento y, en su caso, decisión

2.31. Trámite de audiencia de la propuesta de Resolución por la que se calcula la anualidad correspondiente al año de gas 2023 del derecho de cobro relativo al déficit acumulado del sistema gasista a 31 de diciembre de 2014. RAP/DE/006/22. Informa la Directora de Energía.

2.32. Acuerdo por el que se archiva el procedimiento para la adopción de una decisión jurídicamente vinculante planteada por ADELANTA CORPORACIÓN, S.A. en relación con la tramitación del procedimiento de acceso y conexión por parte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. de las instalaciones eólicas "PE Escorias", "PE Muruás" y "PE Penas Longas", de 22,4 MW cada una, en la subestación Puentes de García Rodríguez 400 kV (La Coruña). DJV/DE/003/22. Informa la Directora de Energía.

[2.33. – 2.42. Conflictos]

2.33. Resolución por la que se acepta el desistimiento del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. con influencia en la red de transporte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. planteado por RENOVABLES PV ENERGY PM I, S.L., con motivo de la denegación del permiso de acceso y conexión a la instalación fotovoltaica "Torrecilla", de 30 MW, con punto de conexión en la subestación Torrecilla 66 kV, con influencia en la subestación Casillas 220 kV (Córdoba). CFT/DE/158/22. Informa la Directora de Energía.

2.34. Resolución por la que se acepta el desistimiento del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. con influencia en la red de transporte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. planteado por WS MURCIA ANBESOL PM, S.L., con motivo de la denegación del permiso de acceso y conexión a la instalación fotovoltaica "Santuario", de 30 MW, con punto de conexión en la subestación Santuario 66 kV, con influencia en la subestación Casillas 220 kV (Córdoba). CFT/DE/157/22. Informa la Directora de Energía.

2.35. Propuesta de resolución del conflicto de acceso a la red de distribución planteado por SAN ISIDRO SOLAR 6 S.L. con motivo de la denegación por parte de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. de la solicitud de acceso y conexión para su instalación Montellano de 4,84 MW a conectarse en la subestación de Torrejón 15 kV. CFT/DE/168/22. Informa la Directora de Energía.

2.36. Propuesta de resolución del conflicto interpuesto por FOTOVOLTAICA MAIRENA, S.L. contra E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. con motivo de la denegación de acceso para la instalación fotovoltaica “FV Dos Hermanas”, de 28 MW, en la subestación “Valme” 132 kV. CFT/DE/080/22. Informa la Directora de Energía.

2.37. Propuesta de resolución del conflicto de acceso a la red de distribución propiedad de UFD DISTRIBUCIÓN ELECTRICIDAD S.A., planteado por BEST TORO MADRID PROJECT 6, S.L., ACACIA POWER, S.L. y ACCIO ENERGY POWER, S.L., con motivo de la denegación de acceso y conexión para sus instalaciones fotovoltaicas “Salobral FV1” de 2,75 MW, “Acacia Puerta de Toledo” de 4,75 MW y “Accio Puerta Toledo” de 4,75 MW en la subestación Puerta de Toledo 15 kV. CFT/DE/244/21. Informa la Directora de Energía.

2.38. Propuesta de resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica propiedad de EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, S.L.U., planteado por DOLAR SOLAR FV, S.L., con motivo de la denegación del acceso para su instalación fotovoltaica “PSF DS Gabias” de 2000 kW con conexión en LMT Gabias 20 kV. CFT/DE/001/22. Informa la Directora de Energía.

2.39. Propuesta de resolución del conflicto de acceso a la red de transporte de energía eléctrica propiedad de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.U, planteado por PROSOLIA INTERNACIONAL, S.L. con motivo de la denegación de su solicitud de acceso y conexión para su instalación fotovoltaica de 8,325 MW a conectar en la Set Entrerríos 220 kV. CFT/DE/035/22. Informa la Directora de Energía.

2.40. Propuesta de resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. planteado por RENOVABLES COTAZ, S.L.U., con motivo de la denegación del permiso de acceso y conexión de la instalación fotovoltaica “PSFV Tres Montes I”, de 2 MW, en la subestación Tauste 13,2 kV (Zaragoza). CFT/DE/135/22. Informa la Directora de Energía.

2.41. Propuesta de resolución del conflicto de acceso a la red de distribución planteado por NRG PARK 2017 I, S.L. con motivo de la denegación por parte de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. de la solicitud de acceso y conexión para su instalación denominada “El Físico” de 12,5 MW, a conectarse en la subestación de Villanueva del Rey 25 kV. CFT/DE/178/22. Informa la Directora de Energía.

2.42. Propuesta de resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. planteado por RS IBERIA 7, S.L.U., con motivo de la denegación del permiso de acceso y conexión a la instalación fotovoltaica “Valdenebro”, de 5 MW, con punto de conexión en la subestación La Mudarra 45 kV (Valladolid). CFT/DE/177/22. Informa la Directora de Energía.

[2.43. – 2.47. Sancionadores]

2.43. Elevación a la Sala del expediente sancionador incoado a RWE SUPPLY TRADING GMBH por presuntas deficiencias en la comunicación a ENAGÁS GTS S.A.U., de variaciones en el programa de aprovisionamiento, de conformidad con la Circular 8/2019, de la CNMC, por la que se establece la metodología y condiciones de acceso y asignación de capacidad en el sistema de gas natural. SNC/DE/081/21. Informa la Directora de Energía.

2.44. Borrador de resolución del procedimiento sancionador incoado a KIPIN ENERGY, S.L., por la falta de adquisición de la energía eléctrica necesaria para el desarrollo de sus actividades de suministro. SNC/DE/197/21.

2.45. Borrador de resolución del procedimiento sancionador incoado a EMASP SOCIEDAD COOPERATIVA, por incumplimiento de la obligación de prestar las garantías exigidas por el operador del sistema eléctrico. SNC/DE/202/21.

2.46. Borrador de resolución del procedimiento sancionador incoado a KIPIN ENERGY, S.L., por incumplimiento de la obligación de prestar las garantías exigidas por el operador del sistema eléctrico. SNC/DE/212/21.

2.47. Borrador de resolución del procedimiento sancionador incoado a SOLELEC IBERICA, S.L. por falta de abono de los peajes de acceso a la red de distribución. SNC/DE/016/21.

2.48. Información a la Sala sobre el estado de tramitación de los procedimientos y otras actuaciones de la Dirección de Energía. Informa la Directora de Energía.

3. En Materia de Transportes y Sector Postal.

Asuntos para conocimiento, y en su caso, decisión.

3.1. Resolución sobre la propuesta de cánones de ADIF y ADIF Alta Velocidad para 2023 y por la que se adoptan medidas para el próximo ejercicio de supervisión de acuerdo con el artículo 11 de la Ley 3/2013, de 4 de junio. STP/DTSP/036/22. Informa la Directora de Transportes y Sector Postal.

3.2. Información a la Sala sobre el estado de tramitación de los procedimientos y otras actuaciones de la Dirección de Transportes y del Sector Postal. Informa la Directora de Transportes y Sector Postal.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En Materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual. (6)

- Resolución por la que se establecen y hacen públicas las relaciones de operadores principales en los mercados nacionales de servicios de telefonía fija y móvil. [OP/DTSA/001/22.](#)
- Resolución sobre el conflicto de acceso a infraestructuras MARCo entre Fibramed Telecom y Telefónica en relación con la inviabilidad del uso compartido de determinados postes por superar la tensión máxima permitida. [CFT/DTSA/096/21.](#)
- Acuerdo por el que se archiva la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por Mediaset España Comunicación, S.A. en relación a la campaña “Mediaset españa por la paz”. [EC/DTSA/019/22.](#)
- Acuerdo por el que se archiva la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la fundación privada Grup d’Afectats d’Esclerosi Multiple (GAEM) en relación con la campaña “Empodéranos”. [EC/DTSA/035/22.](#)
- Acuerdo por el que se archiva la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. en relación a la campaña “Objetivo RTVE-abandono animal” [EC/DTSA/036/22.](#)
- Acuerdo en relación con la denuncia contra la plataforma de intercambio de vídeos de pornografía Jacquie et Michel por el presunto incumplimiento de la obligación de establecer mecanismos de verificación de edad. [IFPA/DTSA/266/22.](#)

En Materia de Energía. (27)

- Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución planteado por CLERE IBÉRICA 1, S.L. con motivo de la denegación por parte de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. de la solicitud de acceso y conexión para su instalación fotovoltaica “Las Rozas” de 3 MW a conectarse en la subestación de Monclova 25 kV. [CFT/DE/124/22.](#)
- Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. planteado por NORSOL ELÉCTRICA, S.L., en representación de CTR PUENTEDURA, S.L., con motivo de la denegación del permiso de acceso y conexión de la instalación fotovoltaica “CTR Puentedura”, de 0,022 MW, en la red subyacente de la subestación Lerma T1 13,2 kV (Burgos). [CFT/DE/087/22.](#)
- Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución planteado por GRUPO MOA DESARROLLOS Y SERVICIOS S.L. con motivo de la denegación por parte de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. de la solicitud de acceso y conexión para su instalación El Plantío 2 de 0.96 MW a conectarse en la subestación de Santa Marina 20 kV. [CFT/DE/136/22.](#)

- Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. planteado por CORP CONVICTIONS, S.L., con motivo de la discrepancia en torno a la fecha de obtención del permiso de acceso de la instalación fotovoltaica “IFV Corps Gorga Millena”, de 2,6 MW, con punto de conexión en la línea ferrocarril 20 kV de la subestación Cocentina (Valencia). [CFT/DE/152/22.](#)
- Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. planteado por la sociedad OPERATIVA 2000, S.L., con motivo de la discrepancia en torno a la fecha de obtención del permiso de acceso de la instalación fotovoltaica “Planta Solar Fotovoltaica 960 kW”, de 0,96 MW, con punto de conexión en la línea Lamt La Pedrera 20 kV (Alicante). [CFT/DE/167/22.](#)
- Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica propiedad de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., planteado por CLERE IBERICA 1 S.L.U. con motivo de la denegación de acceso para su instalación de generación Águeda FV a Crodrigo T1, subyacente del nudo de la ST CH Saucelle. [CFT/DE/031/22.](#)
- Resolución del conflicto de acceso a la red de transporte de energía eléctrica de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. planteado por ENEL GREEN POWER ESPAÑA, S.L., con motivo de la inadmisión de la solicitud de acceso y conexión de la instalación fotovoltaica “FV Carmencita”, de 50 MW, en la subestación Tabernas 400 kV (Almería). [CFT/DE/140/22.](#)
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente de concentración C/1322/22 OPTRUST-USS-LOMA-ALTER / ALTER CÁCERES-ALTER MÉRIDA. C/1322/22.
- Acuerdo de no recurrir en casación la sentencia dictada en el recurso de EDP ESPAÑA, S.A. frente a la liquidación de bono social del ejercicio 2018. AJ/298/22.
- Resolución por la que se aprueba la liquidación provisional 7/2022 de las Actividades Reguladas del Sector Eléctrico. [LIQ/DE/001/22.](#)
- Resolución por la que se aprueba la liquidación provisional 7/2022 de la retribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. [LIQ/DE/002/22.](#)
- Informe sobre los resultados de la liquidación provisional ordinaria 7/2022 de la retribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables cogeneración y residuos. [LIQ/DE/002/22.](#)
- Resolución por la que se aprueba la liquidación provisional del sector del gas 10/2022 de las actividades reguladas, cargos y cuota del GTS. [LIQ/DE/003/22.](#)
- Informe sobre los resultados de la liquidación provisional del sector del gas 10/2022 de las actividades reguladas, cargos y cuota del GTS. [LIQ/DE/003/22.](#)
- Resolución por la que se aprueba la liquidación provisional 7/2022 de los distribuidores eléctricos de menos de 100.000 clientes con obligación de pago. LIQ/DE/004/22.

- Resolución por la que se aprueba la liquidación 7/2022 del bono social eléctrico. [LIQ/DE/022/22](#).
- Resolución por la que se aprueba la liquidación de las aportaciones presupuestarias correspondiente al mes de producción julio y anteriores 2022 en concepto de compensación por los extracostes de generación en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares. [LIQ/DE/006/22](#).
- Resolución relativa a la verificación de los datos aportados para el cálculo definitivo de la liquidación de las actividades reguladas del sector eléctrico y de las bases de facturación sobre las que giran las cuotas y tasas de la empresa HIDROELÉCTRICA EL CARMEN REDES, S.L., años 2018, 2019 y 2020. [INS/DE/035/22](#).
- Resolución relativa a la verificación de los datos aportados para el cálculo definitivo de la liquidación de las actividades reguladas del sector eléctrico y de las bases de facturación sobre las que giran las cuotas y tasas de la empresa ELECTRO MANZANEDA, S.L., años 2018, 2019 y 2020. [INS/DE/080/22](#).
- Resolución relativa a la verificación de los datos aportados para el cálculo definitivo de la liquidación de las actividades reguladas del sector eléctrico y de las bases de facturación sobre las que giran las cuotas y tasas de la empresa LLUM D'AIN, S.L., años 2018, 2019 y 2020. [INS/DE/106/22](#).
- Resolución por la que se modifica el procedimiento de operación 14.3. [DCOOR/DE/009/21](#).
- Informe sobre la propuesta de Resolución de la DGPEM por la que se otorga a Abei Energy CSPV Three, S.L y a Green Stone Renewable X, S.L., la autorización administrativa previa para las instalaciones fotovoltaicas PSFV Mudarra 1 y PSFV Mudarra 2, de 46,75 MW y 66 MW de potencia instalada, respectivamente, las líneas subterráneas a 30 kV, la subestación eléctrica 'SET ABEI 30/66 kV' y la línea subterránea a 66 kV 'SET ABEI – SET Oliva', en los términos municipales de Villalba de los Alcores, Medina de Rioseco, Valladolid y La Mudarra, en la provincia de Valladolid. [INF/DE/106/22](#).
- Informe de seguimiento del grado de cumplimiento de las limitaciones impuestas por el artículo 1 del Real Decreto-Ley 6/2000 sobre el capital social de EXOLUM CORPORATION, S.A. [IS/DE/015/22](#).
- Trámite de audiencia de la propuesta Resolución por la que se calcula la anualidad correspondiente al año de gas 2023 del derecho de cobro relativo al déficit acumulado del sistema gasista a 31 de diciembre de 2014. [RAP/DE/006/22](#).
- Acuerdo por el que se archiva el procedimiento para la adopción de una decisión jurídicamente vinculante planteada por ADELANTA CORPORACIÓN, S.A. en relación con la tramitación del procedimiento de acceso y conexión por parte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. de las instalaciones eólicas "PE Escoiras", "PE Muruás" y "PE Penas Longas", de 22,4 MW cada una, en la subestación Puentes de García Rodríguez 400 kV (La Coruña). [DJV/DE/003/22](#).

- Acuerdo por el que se acepta el desistimiento del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. con influencia en la red de transporte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. planteado por RENOVABLES PV ENERGY PM I, S.L., con motivo de la denegación del permiso de acceso y conexión a la instalación fotovoltaica “Torrecilla”, de 30 MW, con punto de conexión en la subestación Torrecilla 66 kV, con influencia en la subestación Casillas 220 kV (Córdoba). [CFT/DE/158/22](#).
- Acuerdo por el que se acepta el desistimiento del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. con influencia en la red de transporte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. planteado por WS MURCIA ANBESOL PM, S.L., con motivo de la denegación del permiso de acceso y conexión a la instalación fotovoltaica “Santuario”, de 30 MW, con punto de conexión en la subestación Santuario 66 kV, con influencia en la subestación Casillas 220 kV (Córdoba). [CFT/DE/157/22](#).

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.